
Técnica Legislativa

Fundamentación:

El curso de Técnica Legislativa procura revisar y desarrollar destrezas a fin de que el texto normativo refleje la decisión política de quienes tienen iniciativa parlamentaria, guarde coherencia con el ordenamiento jurídico y su interpretación sea unívoca, garantizando la seguridad jurídica y la igualdad ante la ley.

Para su desarrollo se analizan las reglas aplicables para la elaboración de textos normativos, identificando los diferentes elementos que hacen a la estructura del dispositivo legal.

Objetivos Generales:

- Adquirir conocimientos, marcos analíticos, herramientas conceptuales y metodológicas que permitan aplicar los principios teórico-prácticos de Técnica Legislativa.
- Favorecer la adquisición y sistematización de conocimientos teóricos, metodológicos, técnicos e instrumentales que permitan optimizar el ejercicio de las prácticas legislativas en los ámbitos nacional, provincial y municipal a partir de la comprensión de los principios teórico-prácticos de la técnica legislativa.
- Capacitarse para participar en el diseño de proyectos legislativos en general y de proyectos vinculados al área de especialización en particular.

Docente: Dr. Adrián Pagán

Días y horarios: martes 7, 14, 21, 28 de noviembre y 5 de diciembre de 2017, de 11 a 13 hs.

Lugar: sala a confirmar, Anexo A de la HCDN (ingreso por Av. Rivadavia 1843)

PROGRAMA

Primera clase

Introducción. Crisis de la Ley y del Sistema Jurídico. Vicios del sistema. Ciencia de la Legislación y Técnica Legislativa. Concepto y utilidad de la Técnica Legislativa. Interpretación de la Ley. Componentes integrantes de la Técnica Legislativa. Objeto de la Técnica legislativa aplicado a la eficacia de la Ley.

La competencia y la jerarquía normativa como cuestión previa. Orden de prelación de las normas. Los distintos tipos de proyectos legislativos. Requisitos formales y modelos de redacción.

Reglas para la elaboración de normas jurídicas. Estructura, redacción, dinámica y lógica. Requisitos de un texto normativo de calidad: precisión, claridad, concisión. La terminología técnica: tensión entre precisión y claridad. Pasos previos para la elaboración de la Ley.

Etapas del proceso de elaboración de la Ley. Preguntas y definiciones previas. La investigación como fundamento. Temas a tener en cuenta en la redacción. Estructura de los fundamentos.

Segunda clase

Redacción de la parte dispositiva. Contenido de la parte inicial. Título y definición terminológica. Parte sustantiva.

Estructura del dispositivo normativo. El agrupamiento temático de las normas y su ordenamiento sistemático. La división en libros, partes, títulos, capítulos, secciones. El equilibrio de los agrupamientos. La unidad del contenido preceptivo: la norma y el artículo. Titulación y epigrafiado. Uso de los incisos y de los anexos. Referencias y remisiones.

El lenguaje normativo. El estilo normativo. La ambigüedad y la vaguedad del

lenguaje. Reglas para una correcta redacción normativa: la construcción de las oraciones; el vocabulario en la redacción de textos normativos; términos; tiempos verbales; signos de puntuación; voz pasiva; formulación positiva de las normas.

Tercera clase

Modificación del sistema jurídico (dinámica de la ley). La ley como vía usual de modificación del sistema jurídico. Existencia, vigencia, aplicabilidad, extinción y restablecimiento de la ley. Las modificaciones del sistema: expresas o implícitas; textuales o no textuales. Incorporación, sustitución y derogación. Casos especiales: suspensión, caducidad. Digesto Jurídico.

Cuarta clase

Redacción de la cláusula de gastos. Normas con contenido económico y tributario.

Cuestiones contempladas en el Reglamento de la HCDN. Pautas de redacción para normas tributarias o con afectación específica. La ley de presupuesto nacional: aspectos a tener en cuenta para la redacción de normas modificatorias o complementarias. Cuestiones normativas que imponen distintos tipos de redacción. Pautas de redacción para normas tributarias o con afectación específica. Modelos.

Quinta clase

Práctica general del contenido del curso.

Participación grupal en prácticas de redacción y modificación de textos normativos.